

LA VERDAD

PERIÓDICO IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

Director: Miguel D. Gil

Dirección, redacción y administración: En la Tipografía y Encuadernación LA FRANCE

APARECERÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

Redactor: Pedro Cosio**Suscripción**

Por mes	\$ 0. 50
Por semestre adelantado	2. 50
Por año adelantado	5. 00

Solicitudes

Por columna	\$ 10. 00
-----------------------	-----------

Las publicaciones oficiales en general pagará a razón de CINCO PESOS cada publicación.

Advertencias

LA VERDAD facilita la emisión de todas las ideas, dando cabida en sus columnas al mismo al ataque que a la defensa.

Los escritos que en ella aparezcan firmados, ó con cuálquier segno ó sealínado al pie, serán de cuenta y responsabilidad personal de su autor.

LA VERDAD**Alumbrado público**

Nos extraña en verdad, que teniendo como tenemos una comisión E. Administrativa de primer orden por los elementos progresistas y distinguidos que la componen, á cuyo frente se encuentra el incansable y celoso presidente don Faustino Carrámbula, á quien Rivera debe tantas y tan importantes mejoras, esta corporación haya dejado en relativo abandono uno de los más necesarios servicios públicos, cual lo es el del alumbrado.

En efecto, el vecindario en general se queja del pésimo servicio que se está haciendo con el alumbrado, pues además de ser muy exiguo el número de faroles con que cuenta el pueblo para su alumbrado, estas no se encienden todos, y del reducido número que se enciende, algunas noches quedan varios apagados dejando completamente a oscuras la mayor parte de la Villa, con grave riesgo de los nuncios de algunos pacíficos paseantes que en estas noches oscurastrantran por esas calles delibis.

Diminuta debe ser la economía que á la Comisión E. Administrativa reporte el relativo abandono en que se tiene el alumbrado público; pero aun cuando esta economía fuere de alguna importancia, comprendemos que no dudaría hacerse con escaramuza del servicio público, puesto que ello resultaría en perjuicio de todo el vecindario.

Sí la Comisión E. Administrativa nos da la razón porque nos hace pagar el impuesto obligatorio de alumbrado?

Si el pueblo paga para que alumbran las calles, no nos parece justo que se deje el pueblo en tinieblas, sólo con la claridad que nos proporcionan las estrellas.

Perdóname la Comisión E. Administrativa las justas observaciones que le hacemos. Y Vd. don Faustino, trate de hacer las economías que se hacen con el alumbrado en otra cosa cualquier y dénos Vd. luz, mucha luz, si no quiere que hoy ó mañana le hagan muy serios cargos por la ruptura de la nariz de algún vecino.

Noticias Españolas

¿A qué decir otra cosa? ¿Porqué no manifiestarlo claramente? Ha causado general sorpresa, dolorosa impresión, más aun, justa indignación en el ánimo de todos los españoles la noticia de que el capitán presidió por el señor Sagasta ha sido en parte á las exigencias de Norteamérica, concediendo un armisticio á los traidores enemigos de la patria, que en la manigua cubana secundan los proyectos de anexión de aquella isla á la gran república del norte de América, cometiendo toda especie de crímenes y fusiñando á mansalva los valientes y sufridos soldados españoles.

Conceder un armisticio á los revolucionarios cubanos, es tratar con los mismos de potencia á potencia, es adiestrarse a los deseos de Norteamérica reconociendo España de antemano la beligerancia que los yankees quieren reconocer á los revolucionarios de Cuba.

Si tenemos en cuenta los antecedentes del asunto, la cesión del armisticio concedido á los revolucionarios importa en una inconcebible debilidad por parte del gabinete Sagasta. Aun más, importa en una verdadera e imperdonable humillación para España, puesto que esto es acceder a impacciones de una nación extrava-

ga. Quien sabe... Acaso esta debilidad

por parte del gabinete Sagasta no son más que el augurio de nuevas humillaciones y vergüenzas para el altivo pueblo del 2 de Mayo!...

Pero no el pueblo español no aceptará tanma humillación! no permitirá vergüenza tal y hará que otro gobernante más energico, más celoso de las tradiciones patrias, dirija los destinos de la Nación y cumpliendo los anhelos de la misma, ofrezca al mundo al finalizar el siglo IX aquel glorioso espectáculo que en sus comienzos le ofrecieron nuestros antepasados, los heroes del 2 de Mayo: de Finisterre y Rrafalgar!

En España reina gran agitación y se espera por momentos la caída del ministro Sagasta.

Después de conocerse en Madrid la noticia del armisticio, numerosos grupos recorren las calles gritando:

"Patria con honra"

La Puerta del Sol, la calle de Alcalá y la plaza de los Angeles han sido invadidas por la multitud, que se resiste á obedecer la orden de disolverse.

Las manifestaciones empezaron á las seis y media cuando al pasar varios soldados por la puerta del Sol, el gentío empezó á aclamar el ejército.

Los soldados saludaron á la multitud y esta redobló sus vivas al ejército, poniéndose en marcha para el Círculo Militar.

Desde un coche estacionado frente á la puerta del Círculo el general Borbon y Castebni arrojó al público que lo aclamó frenéticamente.

El general entró al Club y pretendió sacar la bandera, pero se lo impidió el presidente del Círculo.

La multitud siguió el coche del general vitoriano con entusiasmo. En la calle del Arsenal las fuerzas mandadas por el gobernador civil en persona, cargaron á los manifestantes obligándolos á dispersarse y apresando á sesenta de ellos.

El ministro de marina ha resuelto que la escuadra se reparta en dos secciones, ambas destinadas á las Antillas.

La primera de estas divisiones se compondrá de los siguientes buques: acorazado Pelayo, cruceros acorazados Oquendo y Viscaya, cruceros Alfonso XII, Marques de la Ensenada, Conde de Venedit; destroyers Terror, Furor y Plutón; torpederos Ariete, Rayo, Azar y Halcón.

La segunda división estará compuesta por estos buques: Carlos V; cruceros acorazados Cristóbal Colón é Infanta María Teresa; cruceros Alfonso XIII, Reina Mercedes, Isabel II; destroyers Proserpina, Audaz y Osado; y torpederos destructor Orion, Retomosa, Barceló y Habana.

En breve estarán reunidos en las islas de Cabo Verde quince buques españoles y al romperse las hostilidades saldrán de allí al encuentro de la escuadra norte-americana. Se supone que primer combate será en las proximidades del Puerto Rico.

En la Habana se han embarcado para los Estados Unidos todos los cónsules que el gobierno yankee tenía acreditados en la isla de Cuba, y también algunos ciudadanos norteamericanos, corresponsales de diarios de Nueva York.

El general Blanco, gobernador de la Isla, ha invitado á los demás correspondientes á que se retiró también.

Muchos personajes aconsejan al general Blanco se apoderé del cable submarino para evitar que el gobierno yankee intercepte sus comunicaciones con la península.

Al retirarse de la Habana el general Lee, cónsul de los Estados Unidos fué al palacio de la gobernación a despedirse del general Blanco, pero este se negó á recibirle.

El gobernador general de la isla de Cuba dictó una orden, por la que obliga á tomar las armas á todos los hombres fútiles, de 19 á 45 años de edad.

Una broma de cuartel

Y no había más que hacer, á dormir una lamente en cualquier rincón ó resignarse á recibir la tunda que le preparaban sus compañeros de estancia, los demás Cadetes, en cumplimiento de la ordenanza especial de aquella tecnería llamada por mal nombre "el cuarto de Cadetes".

Si tenemos en cuenta los antecedentes del asunto, la cesión del armisticio concedido á los revolucionarios importa en una inconcebible debilidad por parte del gabinete Sagasta. Aun más, importa en una verdadera e imperdonable humillación para España, puesto que esto es acceder a impacciones de una nación extraña.

Quien sabe... Acaso esta debilidad

¡Este Capitán!... El tiene la culpa de todo esto!... Mira Vd. autójárselo al sol tener hasta esta hora trabajando aquí!.. El me la pagaré.... Si... ya lo creo que me la pagaré!...

Este pensaba el Cadete Lista en tanto llegaba rápidamente, con nerviosidad, los estados y notas que el Capitán Serna le iba dictando, sentado frente al escritorio de él durante de un escritorio de la Mayoria.

* * *

Portento convenio habido entre los Cadetes que ocupaban el attico del edificio destinado para cuartel del... de infantería, se había acordado como una de las disposiciones de la extravagante ordenanza que entre ellos regía, obsequiar, con una sumanta de cobertores, almohadas, botas, bofines etc, etc, al compañero que por cualquier motivo, fuere igual fuere, retardase su entrada en el citado cuarto, turbando así el reposo de los que más afortunados ó más listos yase encontraban en la horizontal.

El Cadete Lista, siempre había sido inexorable en el cumplimiento de aquella disposición, y siempre había tomado parte activa sin iniciado las tundas de más consideración, teniendo la buena suerte de nunca haber dado motivos para que con el pusease en práctica aquella disposición. Esto, como se comprende, influyó para encarecer los deseos de sus compañeros que, marcados por él todos, espabilan la ocasión de poder tomar cumplido desquite.

Y ahora se presentaba la tal ocasión... ¡Cómo iban á gozar!... Al fin había caído el pajaro.... Ya era tiempo que el también cayera, pues, retendopor el trabajo que su Capitán le daba, no tenía más que caer si no quería pasar por la vergüenza de una denigrante retrocedida..... Y el no la haría.... no... le odiaba demasiado.

El Capitán Serna, que comandaba la primera compañía á la cual pertenecían los citados Cadetes, era un militar muy rigido en el cumplimiento de su deber, hasta llegar en muchas ocasiones al máximo de sus penas por sencillas faltas cometidas en su compañía. Por esta y algunas otras causas, no era querido por sus subalternos que veían en él el continuo flagelo de la disciplina.

Hablabá con una muy original inflexión de voz que le caracterizaba, á más de pronunciar las eses como zetas y la r como l. Esto era causa de continuas bromas entre los subordinados, distinguéndose en ellas por la perfecta imitación con qué lo hacía el Cadete Lista.

En ocasiones de encontrarlos los Cadetes surriendo la badana de algún infeliz compañero, él había llevado el silencio más absoluto, la calma más profunda con solo subir la escalera que conducía al cuartucho, exclamando: *Avel, señole cuadete? No tienen vergüenza? Van á il todos al lago...*

Era ésta lo que comúnmente decía el Capitán Serna, y se comprenderá que esto era el calmento de aquel infierno, aunque después de ver la jugada festojase la completa imitación que hacía aquél diablo.

Alora bien la venganza del Cadete estaba al límite la palpitaba y sonreía con satisfacción. Ya no sufría complicados el malestar pensando de que modo escaparía de la tunda. No.... ya lo tenía seguro al Capitán...

—Capitán. Los Cadetes me esperan allá.... en el cuarto, para darme una tunda.... porque voy tarde....

—Hola, hola! ¿Comque zuliada eh Yo voy yá al zuliald... Avel, vamo pa la alia...

Y se dirige hacia el cuarto seguido por el Cadete, el cual se muerde los labios pa no reír, porque prevé el resultado de aquella jugada á todos, al Capitán y á los Cadetes.

Está al suelo pasos en la escalera se aprestaron para el combate poniendo embocadas detrás de las hojas de la puerta, apagando la luz y empapando las mortales almohadas, las contundentes botas, etc., etc., etc.

Ante de llegar á la puerta, el Capitán empezó la arenga de costumbre, por lo que los Cadetes se aferraron más en la orejona de que era Lista.

—Avel, señoles Cadetes. ¿No tienen vergüenza?... Yo les voy á dal zuliald.... Zi... Zi... Zí... haganlo lo domind... Van á il todos al lago....

Lazo es lo que vas á recibir, echañas

...Toma!... toma!... chid... chas!... paifi... piñ... bum!... bum! y los golpes menudeaban sobre el pobre Capitán que no acertó á articular palabra, y no conforme todavía con aquello, le cubrieron, en el suelo, de cobertores, colchones y hasta los otros que pudieron echarle encima.....

Se ahogaba..... se ahogaba el infeliz Capitán....

Lista, cuando hubo visto esto desde el umbral de la puerta, encendió un fósforo y iluminó la terrible escena.... (Qué infierno!

—Aquell) era la misión infernal y ellos los diablos!... Por allá abajo, por entre las patas de un extraño silla una pierna del desdichado Capitán, y allá..... adentro de aquello..... hecho una sopa, su abolido kepi.....

(Estupor general)... Era el Capitán muerto.... ¡A la cama, á la cama todo el mundo!... pero, ¿y en quicamis?.....

Entre tanto, Lista ayudada á desembarrarse de todo aquello á la infeliz víctima, el Cadete no podía más.... tenía que reír ó se morir.... ¡Qué risa jugad!....

—Infarto!... ¡Son uno infame! decía el Capitán, basando su espada; lo voy á matar á palo a todo punto!... ¡Que se han claudo, mi van á galá pa la batifila!... A mí!... Todo... todo van al lazo enseguida!... ¡Lo voy á hacer fatal!... Zi... Zi... Zi... Se voy á dal y... ¡Al lazo todo, he dicho!...

Y no hubo más, al rato todos fueron enfilar por la puerta.....

—No zefol, en lopa meaolez, como de bianca exáis en la cama.... Caminen, y plóbito ó doy pola pal...

Lista gozaba.... Salía, entraba, y en fin, les hacia mil mimosquitas á sus compañeros.....

Cuando todos estuvieron prontos, es decir, en traje de... parada, los mandó, el Capitán, de plantón al patio de armas.... Allí, cuadrados.... ¡Y qué noche aquella!... ¡Brrrrrr!... ¡Invierno eraldo!.... y solo con aquellas ropas!....

Retiróse el Capitán, quedando en el cuarto Agramante el Cadete Lista. Para concluir debidamente la bien llevada jugueta, abrió de par en par la ventana que daba hacia el patio donde estaban sus atorados compañeros, corrió su cama hasta coloarla frente á la ventana, donde le veían, y poniéndose en el acto á juntar los colchones de ellos coloçó uno encima de otro sobre la cama. Cuando hubo hecho una fenomenal pirámide de colchones, subió á ellos á la vista de sus compañeros —y con un hasta mañana muchachos.... alineó bien..... y que no paseen frío, echóse miedlamente en disposición de dormir, oyendo las interjecciones de sus amigos entreosaltadas con algún prrrr!... ¡Brrrrrr!... que el frío se empataba en hacerles decir....

Silka.

Ecos de la capital

El ministro brasileiro en Montevideo, señor Fialho, visitó á S. E. el señor Presidente de la República, haciéndole entrega de la carta autógrafa del presidente Morazán, por la cual el gobernador brasileiro reconoce á su señor Cuatros.

De regreso de su excursión política por algunos departamentos del interior; llegó á Montevideo el señor don Gregorio Rodríguez, miembro de la Comisión Directiva del Partido Colorado.

El doctor Rodríguez llegó satisfecho de su gira, habiendo asistido á la instalación de algunos de los clubes colorados departamentales.

El doctor Carlos de Castro, que después

de los acontecimientos de 10 de Febrero se hallaba voluntariamente desterrado en Buenos Aires, llegó el 12, en uno de los vapores que hacen la carrera del Plata, siendo comunicado á bordo por la policía orden de no bajar á tierra.

El doctor Francisco T. Alzola publicaría en breve una serie de obras de derecho, que servirán á aumentar nuestra naciente literatura jurídica.

Dichas obras versarán sobre el estudio de las obligaciones y contratos, comentando las diversas disposiciones que al respecto contiene el Código Civil.

Por la dirección de correos han sido destinados algunos paquetes, dirigidos desde París á uno de los ministros extranjeros acreditados cerca de nuestro gobierno.

Los tales paquetes contienen la friolera de 30 kilos de finísimos pañuelos de seda.

Como es sabido los artículos para las legaciones y consumo de los ministros extranjeros, son introducidos libremente, pero no creíble que el ministro en cuestión pidiese á Europa para su uso particular 30 KILOS DE PAÑUELOS DE SEDA.

* * *

Encuentrase á consideración del gobierno un proyecto tendente á establecer una intendencia general para las proceduras civiles, militares y policiales de toda la República.

El proyecto fué presentado por un distinguido ciudadano el señor Ministro de Hacienda

* * *

Muchos ex-alumnos del Colegio Militar se reunieron en el local del Plantel de Artillería á invitación del mayor Sebastián Buquet, con el objeto de designar á los que han de ser comisionados por sus compañeros, á buscar en el campo de Tres Arboles los restos del capitán Montauti, del mayor Herrero y otros oficiales del ejército, muertos en aquella acción.

Se hará una solicitud al gobierno para que á la llegada de los restos en Montevideo, se dispongan los honores extraordinarios á que se han hecho acreedores por su valor y sacrificio.

Actividad policial

EN TACUAREMBO

Descubrimiento de una garilla de malhechores

En nuestro número del miércoles consignamos la noticia de que el doctor Teófilo D. Pineyro, Juez Letrado del Departamento de Tacuarembó, quien había venido a pasar algunos días de descanso en Montevideo, regresaba esa misma noche á San Fructuoso, debido á la comunicación de aquella Jefatura Policial de que ciertas personas, tentadas al esclarecimiento de varios crímenes ocurridos bajo la administración del coronel Escobar, acabaron de obtener éxito completo.

Tratase de toda una serie de delitos misteriosos que cuestionaron la campaña de ese departamento por espacio de cinco años sin que la policía lograra desbaratar el menor rastro que pusiera á la justicia sobre pista de los asesinos.

He aquí, según datos fidedignos que un amigo avivóndose en San Fructuoso nos comunica por carta, cómo el actual Jefe Político, comandante Manuel P. Christy, pudo dar con el hilo de la enmarañada madeja, descubriendo á la terrible garilla que hasta ahora había gozado de una inexplicable impunidad.

Una noche, á fines del mes pasado, tres malhechores asaltaron la casa del señor Alburna, estanciero de las inmediaciones de San Gregorio del Polanco, quien se defendió con extraordinaria entereza, hiriendo en la cabeza y en la ingle á uno de los bandidos.

Relata el mismo señor Alburna que sus tiernos hijos, despiertos al ruido de la lucha, imploraban por la vida de su padre y ofrecían a los malhechores sus juguetes infantiles para que no lo mataran.

Indudablemente los asaltantes tenían conocimiento de que el señor Alburna había realizado ese mismo día cuatro mil pesos en venta de lana y de ganchos, para mientras daban los bandidos trabajo de utilería, el tercero revolvía los muebles de la casa para satisfacer con el hallazgo, y algunas unidades de dinero, muy aliviado á la suma ante dicha, el cual portaba afortunadamente escondido en pocas horas antes en la casa de negocio de su vecino.

Y al mal herido en un brazo, en la cabeza y en otras partes discurría de cascos, los tres malhechores oyeron sin duda que se acercaba gente y por la sangre vertida el señor Alburna tuvo por fin que buscar salvación en la fuga, tirándose por la ventanilla que daba á un corral donde se hallaban algunas vacas que, asustadas, dispersaron rápidamente.

A ese repentina ostentación de cascos, los tres malhechores oyeron sin duda que se acercaba gente y por la sangre vertida el señor Alburna tuvo por fin que buscar salvación en la fuga, tirándose por la ventanilla que daba á un corral donde se hallaban algunas vacas que, asustadas, dispersaron rápidamente.

jando tan solo en la habitación teatro de la lucha, un suoroso agujero por el puño del señor Alburua.

Al día siguiente, apenas tenido conocimiento del hecho, el señor Jefe Político impuso órdenes severas y terminantes a los comandarios sancionados comandante B. da Silva y capitán Alhtovero para la inmediata aprehension de los delincuentes, y al propio tiempo acompañado del señor José Letrado se dirigió al lugardo de suspara la instrucción del suuario correspondiente.

Poco horas después y mientras el comandante Christy estaba todavía en camino una fiera casualidad, bien aprovechada por la prescencia del capitán Alhtovero hacía caer en manos de la policía a uno de los tres asaltantes, en esta forma:

Avisado el capitán Alhtovero de que en cierto rancho se hallaba su herido, se trajo al paraje indicado, encontrando a un joven que prestaba un tajo en la cabeza y un puntazo en laingle y que, interrogado, dijo haber sido herido de aquél modo por persona desconocida, sin que mediara la menor reventura.

Bastó eso relato, a todas luces sospechoso, para despertar la suspicacia del comandario, quien enseguida se dió cuenta de que la herida que presentaba aquel sujeto en la cabeza correspondía exactamente con el tajo abierto por el puñal del señor Alburua en el sombrero que se encontró en la habitación, teatro del suceso ocurrido en la noche anterior.

—Tú mientes —le dijo en el acto— estas heridas las recibisteis noche en lo del señor Alburua, cuya casa asaltasteis conjuntamente con dos malhechores que están ya en poder de la justicia.

El viejo arzobispal fué una vez más coronado de éxito, pues el hombre reconoció que lo dicho por el capitán Alhtovero, era verdad.

Poco después llegaba el señor Jefe Político, quien aprovechando la autoridad que le daba su carácter de amigo del padre de ese sujeto, personaje muy distinto del hijo, consignó una confesión completa, de la cual resultó que los tres asaltantes de la casa del señor Alburua pertenecían a una gavilla que pocos años corregió el departamento de Tacuarembó, robando y asesinando impunemente.

Esa misma gavilla la que asesinó a una familia en Piedra Sola, a otra en Caraguatá y otra en las Tres Cruces y Astur en Lameches, sin contar varios crímenes más que tuvieron menor resonancia que los anteriores.

La investigación de la Jefatura Política arranca de la confesión, dando resultados completamente satisfactorios, pues el mismo comandante Christy se trasladó a Rivera para apercibir a uno de los malhechores, y el coronel Jorge Aguirre Saldaña, inspector de Policias, pasó al departamento de Tacuarembó, robando y asesinando impunemente.

De la declaracion prestadas hasta ahora por los cinco detenidos casi sistemáticamente en la cárcel de San Francisco, parece afirmar una curiosa constatación: la de que cierta autoridad local, durante la administración del coronel Escobar, no cumplía con el deber de cooperar al esclarecimiento de los hechos delictuosos y de proponer al castigo de los culpables.

Ratiificándose ese rango de una anomalidad tan excentrica, que lirix como se comprende, completamente explica la razón de la impunidad misteriosa que por tres años duró a esa gavilla y sus atroces iniquidades.

(DEL DIA).

Sociales

Mañana parte para la Sa. sección el escrivano público, don Indalecio García.

Por la tarde del mismo día el señor don José Fons sale para las Minas de Corrales y Guasipirí por asuntos escolares.

Después de varias horas de permanencia entre nosotros, partió a él traído ayer para Tacuarembó, la señora Julia Tiquillel, y en su compañía una de las hijas del señor Valentín Machado, que va a continuar sus estudios en aquella población.

Llegó en el tren de ayer, procedente de Rio Negro el señor don José Díaz, concurriendo de aquella y esta plaza.

Por noticias recibidas ayer sabemos que los Srs. Jefe Político, Juez Letrado y Actuario del departamento, que salieron en comisión, han llegado de retorno a Misiones de Corrales y que mañana probablemente están de vuelta a este.

Como en algunos periódicos de esta localidad se ha querido atribuir miras políticas al viaje del doctor Julio Magarinos Roza, mi amigo al que consta positivamente la inequivocable de esa versión, nos pide hagamos constar que el viaje del doctor Magarinos y sus acompañantes el capitán Pistor y el señor Gerente de la Caja de Crédito Público, ha sido simplemente de placer.

Partió para la capital, después de una carta estudiada entre nosotros, el Padre Pérez que había venido con el único y exclusivo objeto de realizar sus deseos diciendo misa en la Iglesia Parroquial de la vecina ciudad de Santa Ana.

A propósito de esto, es curioso lo que sucede con el padre Pérez personas altamente concepcionadas en los círculos más aristocráticos de la sociedad de Montevideo; y casi, si no conocieramos la verdad de lo que ocurriría podríamos creer en una odisea.

¿Por qué el padre Pérez tiene que venir a cielo y tantas leguas de distancia, fuera de la capital y del país para cumplir con el precepto cristiano de decir misa?

Para esto es necesario conocer el carácter irracional, despiadado si se quiere, de nuestro señor Arzobispo, Monseñor Soler.

El padre Pérez, persona sensibilísima a las tradiciones de su ministerio no conmiguió tener su carácter de pedir la correspondiente autorización Papal para separarse de la congregación religiosa a que pertenece y de allí la voz del Señor Arzobispo y la prohibición absoluta de que digne misa en territorio nacional.

Hasta cuando señor Arzobispo, perdonará sus poco cristianas prevenciones para un padre como el señor Pedro Pérez que conoce a su apostolado cristiano sin las pomposas ridiculencias que lo rodean los actuales ministros de la Iglesia?

CONFLICTO HISPANO-AMERICANO

Escríbanos ya las "Noticias Españolas" que en otro lugar publicamos, el telegrafo nos trasmite noticias que vienen a confirmar las manifestaciones por nosotros expuestas en aquél escrito.

El pueblo español en masa, juntamente con el ejército, rechaza energicamente toda concesión que el gobierno intente hacer a los Estados Unidos:

El gobierno del señor Sagasta comprendiendo que, dado el estado de exaltación en que se encuentran los ánimos en toda España, cualquier concesión importaría una seria amenaza no sólo a la estabilidad de su gobierno, sino que también a la misma dinastía reinante, ha resuelto proceder con toda energía, negando a los Estados Unidos el derecho de intervenir cada Isla de Cuba y recomendando a los ministros de guerra y marina la adopción de medidas encaminadas a dar superioridad y asegurar la eficiencia del acuerdo.

El dia 13 del corriente el gobierno ha hecho pública la siguiente declaración oficial:

—Ante la doctrina sustentada por el presidente McKinley en su mensaje, el gobierno afirma la integridad de la soberanía española, considerando que no corresponde otra cosa, mientras la revolución del Congreso de Estados Unidos o la iniciativa del presidente no dejan concretos a esa doctrina.

El gobierno aconseja a la nación observar la serenidad que él tiene.

Ante la gravedad de estas noticias, no cabe ya dudar que la guerra se viene y se viene a pasos desgajados.

Dios clamentísimo nubras y amparas siempre las causas justas, protege y guia a la victoria al noble pueblo español!!

EL BUEN CAFE.—El dia 19, festejando el aniversario patrio, se inaugurara en el moderno Hotel Americano de don Antonio Pérez, un servicio nocturno de café, que durará todo el invierno.

La noticia debe ser muy agradable para los "amatones" del oscuro líquido, para los que saben paladearlo.

Por supuesto, que los que han tomado café en el Hotel Americano, no necesitan recordar, pues todos saben que el café de Pérez es el mejor café de Rivera. En ninguna otra parte se toma un café más "cafe".

Si mejor hecho, ni más en punto. Esto es indiscutible.

Por eso damos con gusto la noticia de la inauguración de este nuevo servicio, que proporcionara a este vecindario la comodidad.

dad de tomar un buen café y tener una punto de reunión durante las interminables horas de las noches de invierno.

HONROSO.—Al distinguido coronel don Pablo Galarza, que es sin duda alguna uno de los pocos jefes que hacen honor a nuestro ejército, le ha sido dirigida desde Artigas la siguiente carta:—Artigas, Marzo 28 de 1898.—Señor coronel don Pablo Galarza.—Soriano.—Señor coronel:

Por varios amigos, entre otros Fontaine de Melo, he recibido un recado de usted

poniendo a mi disposición un pastor colorado mestizo, que me fue llevado de mi vecindia en la pauca revolución.

El acuerdo de usted, señor coronel, me ha llenado desasfamiento. Es usted el único jefe que ha tenido esa diferencia en quanto respecta a los muchos intereses que en esa época me fueron llevados; se lo agradezco y crezco a más de la buena opinión que dejó usted en el departamento por el orden de su tropa, ese hecho le acrecienta ante los que de él tienen conocimiento.

Lamento que el caballo de que se trata no sea algo de mérito. De cualquier modo rúegole lo conserve como propiedad de usted.

Lo saludo afectuosamente y ofrecio sus servicios en ésta, su compatriota y S. S.—Y. Velasquez.

BALLE.—A iniciativa de distinguidos jóvenes de nuestra sociedad, el 13 del corriente se efectuará un baile en los salones de la junta convenientemente arreglados al efecto. Así será solemnizado entre nosotros el día que recordará la memorable y gloriosa fecha en que los 33 patriotas orientales desembarcaron en las playas de la agraciada para duros libertad.

Ministro de Hacienda.—La prensa de la capital anuncia la visita a Rivera del Exmo Sr. Ministro de Hacienda. Debe estar aquí de un mes para otro.

Señores comerciantes, no olvidar que la ocasión perdida no se encuentra jamás. Reministrarse y prepararse para llevar la carga a S. E.

EL DR. ALBERTO NIÑA.—Hace días se encuentra en Minas de Corrales este distinguido caballero, representante de la Compañía Francesa de Minas. Vino en diligencias tendentes a que se reanudaran los interrumpidos trabajos mineros.

D. JOSE BEHETY.—Encuentrase en la Villa, donde, pieza permanecer algunos días este señor, activo y único representante viajero en la República de la Grande Distillerie E. Cusenier Fils & Cie & Cie, de Paris, Marsella &c.

Entre las bárdas que salen de aquellos grandes establecimientos figuran las siguientes:

Cognac D'Obidos XXX, conocido por Negritos—Fine Champagne—Bitter Cusenier—Vermouth Torino—Agenjo Higiénico. Licores, jarabes, rhum y whisky.

Especialidad en jarabes Pepito y Frambois.

Estos productos se expenden por cajas de a doce, botellas y por cascos.

Todos los pedidos deberán dirigirse al Sr. Behety en el restaurant Tomasa.

PINTURA DE LA IGLESIA.—Parece que de esta vez la cosa no quedará en veremos y que nuestra afortunada catedral recibirá la mano de limpieza que hace años está pidiendo a gritos horrido.

A formalizarse tratos que van en camino entre el Sr. Curia Farrobo y el inteligente pintor joven Carámbula, dentro de poco nuestra iglesia no asomará más a la plaza principal su cara sucia y por el contrario contribuirá a alegrar el cuadro ostentando su frontispicio magníficamente pintado al óleo en verde oscuro con flecos verde oliva y cornisas crema.

Vamos Sr. Curia, animose Vd. A emplear bien, en una obra de cristiano, algunos pesos y los Señores éstos éstos de la Parroquia lo quedarán eternamente agraciados.

DESCANSO EN PAZ.—El dia 15 del corriente dejó de existir la virtuosa señorita que en vida selló su memoria López.

La finada era emparentada con la distinguida familia Braga y Gozalva en la sociedad riorense de generales simpatías.

Al entierro de la misma, que tuvo lugar ayer, concurren el más distinguido de nuestras sociedades.

A sus allegados deudas recomendamos resarcimiento cristiana, enviándoles nuestras sentidas condolencias.

LA CAJA DE LA JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DE RIVERA

En el mes de Marzo de 1898

INGRESOS		EGRESOS
A EXISTENCIA		Por Gastos de Oficina
1. Encertificados de Octubre que, pasan de Febrero	\$ 110.00	2. Pagado a Alejandro Abascal s/c.p.s. r.n. 1 \$ 21.60
En certificados de Noviembre que pasan de Febrero	65.00	Pagado al Telegrafista Nacional un telegrama a la capital s/n. 2
En metálico que pasa de Febrero	30.16	3. Pagado a José Diaz, por faltas s/r.n. 3 2.00
En comprobantes por anticipo a la Junta Electoral	84.50	4. Pagado a J. Puydarrix por confección de un índice s/r.n. 4 3.00
En comprobantes por anticipo a empleados	55.50 \$ 345.16	5. Pagado al Ferro Carril Central por pérdida de un bullo s/r.n. 5 3.18
A GUÍAS Y FORMAGUAS		6. Pagado a la Papelería Inglesa por faltas s/r.n. 6 20.00
7. Recibido del comisario de extra-muros, importe de aguinaldo de tabaco	50	7. Pagado a Andrés Chiosa Por cerveza para festear Gobierno Provisional s/r.n. 7 3.15
8. Recibido del comisario de la 2a. sección, importe de una guía de tabaco	50	8. Pagado a Plácido Gabriele para id. s/r.n. 8 10.50
9. Recibido del expedidor don Pedro Olivera por las expedidas en los meses de Enero y Febrero	4.75	9. Pagado a La Vanguardia s/r.n. 9 22.80
10. Recibido del expedidor don Manuel Taroco por las expedidas hasta el 28 de Febrero	5.00	10. Pagado a La Vanguardia s/r.n. 10 6.50
11. Recibido del expedidor don José Taroco por las expedidas hasta el 28 de Febrero	5.75 \$ 20.50	11. Pagado a La Vanguardia s/r.n. 11 3.00
MULTAS		12. Pagado a La Vanguardia s/r.n. 12 4.00
13. Recibido del comisario de la 3a. sección por las apiladas s/talones nrs 7111-42-13	44.45	13. Pagado a La Vanguardia s/r.n. 13 6.00
14. Recibido del expedidor don Ricardo V. Lima	20.00	14. Pagado a Ventura Umpierrez s/r.n. 14 3.50
15. Recibido del comisario de la 2a. sección por una guía de tabaco	50	15. Pagado a José Giovannatti s/r.n. 15 10.00
16. Recibido del expedidor Jacinto Rodriguez	2.25	16. Pagado a Pedro Silva s/r.n. 16 11.52
17. Recibido del expedidor don Casiano Castaño	1.50	17. Pagado a la Botica s/r.n. 17 3.00
18. Recibido del comisario de extra-muros s/talones s/talones nrs 21-12-13	6.25	18. Pagado a Francisco Lopez s/r.n. 18 3.00
19. Recibido del expedidor Ricardo Silvestre Gutierrez	3.25	19. Pagado a Domingo Paez s/r.n. 19 5.00
20. Recibido del expedidor Silvestre Gutierrez	3.25	20. Pagado a Leoncio Parroso s/r.n. 20 3.00
21. Recibido del comisario de la 3a. sección por 10 tarjetas	5.00	21. Pagado a Juan Caffau por Febrero s/r.n. 21 3.50
22. Recibido del expedidor Ricardo Silvestre Gutierrez	3.25	22. Pagado a José Posada s/r.n. 22 1.20
23. Recibido del expedidor don Santos Gil	50	23. Pagado a José Giovannatti s/r.n. 23 10.00
24. Recibido del expedidor don Santos Gil	3.25	24. Pagado a la Botica s/r.n. 24 1.20
25. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	25. Pagado a Francisco Lopez s/r.n. 25 5.00
26. Recibido del expedidor Meliton Osorio	2.00 \$ 2.75	26. Pagado a Domingo Paez s/r.n. 26 5.00
A BOLETOS DE MARCAS		27. Pagado a la Botica s/r.n. 27 11.88
28. Recibido por registro de tres boletos Nrs 30,320-30,363	3.00	28. Pagado a la Botica s/r.n. 28 40.50
A GUÍAS Y FORMAGUAS		29. Pagado a la Botica s/r.n. 29 5.00
30. Recibido importe de las guías expedidas por esta Jefatura hasta el 28 de Febrero	53.50	30. Pagado a la Botica s/r.n. 30 5.00
31. Recibido del expedidor Vaseo	50	31. Pagado a Joaquín Orgaz s/r.n. 31 6.00
32. Recibido del expedidor H. Santos	50	32. Pagado a Antonio Saavedras s/r.n. 32 10.00
33. Recibido del expedidor Juan Gil	3.25	33. Pagado a Pablo Luratti s/r.n. 33 5.00
34. Recibido del expedidor Silvestre Gutierrez	3.25	34. Pagado a José Taroco s/r.n. 34 10.00
35. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	35. Pagado a la Inspector de Policías s/r.n. 35 57.60
A MULTAS		36. Pagado a empleados el correspondiente al mes de Enero, a saber:
37. Impuestos por la comisaria de la 3a. sección	4.00	Oicina Central s/r.n. 36 \$ 769.56
38. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	Comisaria la 2a. s/c. s/r.n. 36 769.56
39. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	2a. s/c. s/r.n. 37 164.48
40. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	3a. s/c. s/r.n. 38 164.48
41. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	4a. s/c. s/r.n. 39 164.40
42. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	5a. s/c. s/r.n. 40 237.00
43. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	6a. s/c. s/r.n. 41 223.38
44. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	7a. s/c. s/r.n. 42 16.48
45. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	8a. s/c. s/r.n. 43 164.48
46. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	Frontera s/n. 44 177.98
47. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	Extramuros s/n. 45 164.48
A GUÍAS		48. Por EXISTENCIA
49. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	En metálico que pasa a la
50. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	En comprobantes por anticipo a la Junta Electoral que vienen de mes anterior
51. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	En comprobantes por anticipo a empleados
52. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	SUMA IGUAL
53. Recibido del expedidor Julian Lopez	11.75	\$ 4.038.41

Visto Bueno
ABELARDO MARQUEZ

Rivera, Marzo 31 de 1898
Oficial 16
LUIS SEGUR

EDICTOS

Nº 11 — Mensura. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Doctor don Manuel de Castro, se hace saber: Que se va a proceder a la medida destinada y amostramiento de un campo de propiedad de la sucesión de don Pedro Antoni Acosta, ubicado en la 3a. Sección de este Departamento, compuesto de seis mil cuadrillas quinientos hectáreas, siete centímetros dentro de los siguientes límites: Por el Sud, sucesión Juan Pereira, Luis Pielot, Juan Pedro Camargo, Ana Acosta de Osorio, Juan Javieiro Osorio, Juan Pedro Ferreira de Carvalho y Dr. Cipriano França Mascarenhas; por el Noreste, sucesión Santiago Rodríguez, Juan David da Silva y sucesión Antonio Mendoza; por el Nor-Oeste, la Cuchilla Negra y campos de los mismos interesados y campo poseído por don Juan Serpa. El Agremensor operante lo será el Sr. Dionisio Chiesseui, y toda la mensura será presidida por el Juez de Pas respectivo. Y a los efectos de la Ley se hace la presente publicación por el término respectivo. Rivera, Marzo 29 de 1898.
Pantaleón Quesada. — Actuario.

161—3—V. Abril 3

Nº 10 — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita y emplaza a la vista de don Vazco Gómez Porto, doña Cláudia Vargas y al heredero don Vasio Gómez Porto, por el término de NOVENTA DÍAS para que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio testamentario de don Vazco Gómez Porto, bajo apercibimiento de lo que hubiere de suceder. — Rivera, 16 de Marzo de 1898. — Pantaleón Quesada.

Núm. 156 Vence 17 Mayo

Nº 9 EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se cita y emplaza a Don Basilio Firme da Silveira y su esposa Doña Ceferina de Señor Scotti, Don Belchior Diaz y sus hijos Juan Belarmino y Sebastián Diaz para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de NOVENTA DÍAS a estar a derecho en el juicio que les sigue Don Gualberto Ros y Doctor Don Fructuoso Costa por cargo de pasos.

Rivera 5 de Marzo de 1898.

PANTALEÓN QUESADA
153 V. 6 de Junio

Nº 8

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de don GABRIEL AGUERR BERRY, y se citan a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de TRINTA DÍAS bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Marzo 1º, 1898.

Pantaleón Quesada.

152—V. 4 Abril

Nº 7

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de don CARLOS CALIGARIAS, y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de SESENTA DÍAS, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, 1º, Marzo 1898.

Pantaleón Quesada.

152—V. 4 Mayo

Nº 6

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de D. ALBINO MENENES, y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de SESENTA DÍAS, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Febrero 12 de 1898.

Pantaleón Quesada.

152—V. 12 Abril

Nº 5

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel de Castro, se cita y emplaza por el término de NOVENTA días a D. FERNANDO GARAGORRI, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio seguido por D. FRANCISCO IRIONDO contra la sucesión de D. MARTIN GARAGORRI, por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que ha de suceder por derecho.

Rivera, Febrero 14 de 1898.

Pantaleón Quesada.

152—V. 14 Mayo

AVISOS OFICIALES

LICITACION

De acuerdo con lo resuelto por la Superioridad, llámase por tercera vez a propuestas, y con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Gofatura, a disposición de los interesados en las horas hábiles de oficina, para los trabajos de construcción y refacción a efectuarse, así como para la previsión de objetos; todo en la forma en que el mismo pliego detalla; — se prevén a los interesados que las propuestas deben ser presentadas por separado, según el ramo a que cada una corresponda, a saber: una por las obras de albañilería; otra por carpintería; otra, por los muebles y sus refacciones; otra, por rejería; otra, por ferretería; y otra por pinturería, — y serán recibidas hasta el día diez de Abril a las 3 p. m. y abiertas en presencia de los interesados. Los proponeles ofrecerán las respectivas garantías.

La Gofatura se reserva el derecho de elevar a la Superioridad, la propuesta que más le convenga, ó de rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente.

Rivera, Marzo 26 de 1898.

Por orden del señor Jefe.

Luis Seguí.

V. 10 Abril.

COMISIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA

A V I S O

La Comisión Extraordinaria en sesión celebrada el día 19 del corriente, ha acordado llamar a propuestas para el remate al Juego de la Lotería de Cartones del Departamento.

Las propuestas se recibirán hasta el día quince de Abril entrante a las 5 p. m., y serán abiertas el día 16 del mismo a las 5 p. m. en presencia de los interesados que concuerren al acto.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta más favorable ó desecharlas todas si lo vece conveniente.

F. Carámbula

Presidente

Pimio Chucarro

Secretario

V. 15 Abril.

ANUNCIOS

Theobaldo H. Carámbula

PINTOR

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Se encarga de trabajos al óleo, al fresco, tanqueo, vidriería, empapelados, lienzos para cuadros.

Rivera y Livramento

Noticia importante — Participamos al Departamento que en todo el presente mes ó más tardar el 1º de Mayo centrante empezará a funcionar en el pueblo de Minas de Cortales, una bien provista y mejor atendida sastrería, sucursal de la Gran Sastrería Riverense que tenemos en esta villa.

El cortador de la nueva casa lo será el que actualmente y a general contento de sempeña ese puesto en la casa matriz y en su reemplazo tendrá otra un cortador europeo excelente maestro en el arte.

La casa principal acaba de recibir, para empezar, un exquisito surtido de gabinetes y artículos de invierno, de

Los amigos del buen trajar, lo que saben vestir con elegancia, kallarán todo cuanto demanden las exigencias del más delicado gusto, en las sastrierías de Rivera y Minas de Corrales.

Miguel Melo y Nieves.

ATENCIÓN

Rogamos a nuestros acreedores, se sirvan darnos aviso de las omisiones que se encuentran en el reparto de LA VERDAD.

Para evitar abusos hemos prohibido a los repartidores vender números sueltos; y ofrecemos una gratificación de \$0,50 a toda persona que consiga comprar un ejemplar en la calle ó nos dé cuenta de una contravenção en orden referida.

LA ADMINISTRACIÓN.

LA VERDAD

Muebles!

Se vende casi gratis:

Una cama de matrimonio, de nogal, con colchón elástico.
Un ropero de nogal, grande.
Un laboratorio bueno, grande, con marmol, nogal y jacaranda.

Todo en perfecto estado.

Por informes a LA FRANCE.

HORRIBLE!

Con la máquina infernal inventada por los infames señores A. Gibúa & Cia, se están exterminando inhumanamente las hormigas de la Universidad.

Dónde está, que no ocurre, la Sociedad Protectora de los animales?

A esto pasó, desaparecieron sobre la faz de la tierra más útil, inteligente y laboriosa de todas las especies.

Y donde está, que no toma cartas en el asunto, la policía nacional?

A fin de independizarse, impares, entre otros, los patriotas avivaron a las autoridades constituyentes, que en "La France" de Rivera y Livramento se vendían estos aparatos destructores imaginados (voto a brío) por el mismísimo Phiton para exterminio de las infatigables mortales habitantes del subsuelo.

A la France! A la France, la pelea y de más interesados; que allí están los confundidos honestos y los tarros del mortífero ingrediente.

ITINERARIO

DEL TREN CABRIL C. D. AL CIRCUITO

SALIDAS DE RIVERA

Los lunes y jueves a las 9 y 5 p. m.; los sábados a las 8 a. m.

LLEGADAS A RIVERA

Los miércoles y domingos a las 6 p. m. y los viernes (trein local) a las 4:50 p. m.

SALIDAS DE LA CAPITAL

Los martes y sábados (trein nocturno) las 8 y 20, y los viernes (de Río Negro, tren local) a las 6 y 30 a. m.

Este tren funcionará en combinación con el que hace el servicio entre Montevideo y Río Negro.

Los pasajeros del tren local discurrirán en Río Negro.

Atención

La legítima Agua de Quina Tonica se vende en la Farmacia Pillar (Livramento) y lo que a los consumidores conviene es proveerse allí de este precioso elemento de tocador y único restaurador del cabello y vencedor de la CASPA.

Como la falsificación ha dado principio, estimada por la demanda creciente del artillero dentro y fuera de la localidad, es de capital conveniencia que el público

tenga presente que los frascos de la verdadera Agua de Quina Tonica

de Moura llevan la firma del inventor en tinta encarnada sobre el rótulo decaida del frasco.

Lo más conveniente es dirigirse directamente a la Farmacia Pillar.

José C. de Oliveira

DEFENSOR JUDICIAL

Con setenta años de ejercitando constante profesión en los Juzgados y Tribunales de Montevideo; con diploma de la Universidad, de haber rendido examen de derecho con nota de sobresaliente.

Ofrece sus servicios profesionales en SAN FRUCTUOSO (Tacuambó) especialmente para la defensa de asuntos judiciales y agravios.

Consultas sobre puntos de derecho. Se ocupa de la revisión de títulos de propiedades rústicas, arreglo de sucesiones y partición de bienes.

Miguel Melo y Nieves.

DEFENSOR JUDICIAL

Con setenta años de ejercitando constante profesión en los Juzgados y Tribunales de Montevideo; con diploma de la Universidad, de haber rendido examen de derecho con nota de sobresaliente.

Ofrece sus servicios profesionales en SAN FRUCTUOSO (Tacuambó) especialmente para la defensa de asuntos judiciales y agravios.

Consultas sobre puntos de derecho. Se ocupa de la revisión de títulos de propiedades rústicas, arreglo de sucesiones y partición de bienes.

Atención

LA FRANCE ha residido de Pelotas y de Montevideo un precioso surtido de las más novedosas tarjetas para participaciones de casamiento, tarjetas visita, ideal luto, papeles para carta de muchas clases, etc. etc.

Apertura segue señalar surtido.

"La France"

Tipografía y Encuadernación

Este establecimiento se encuentra en especiales condiciones que le permiten llevar a cabo cualquier trabajo por difícil que sea en los ramas de este que comprende. — Vencidas las dificultades que obstante alian función de sus talleres, actualmente cumple con la puntualidad que en algún tiempo le dio resarcir los compromisos que contaba con sus innumerables favorecedores, cuyo efecto cuenta con un personal numeroso, inteligente y activo, para el que todas las horas son hábiles en tanto sea necesario dar término a cualquier trabajo con la perfección y chic artístico que exigen los grandes adelantos de la época.

sobre todo en materia de tipografía: en punto a impresiones el cliente de buen todo debe exigir scrupuloso esmero; porque hoy dia se

conoce la cultura y condición de las personas por la clase e impresión de las tarjetas y demás papeles usuales que

gastan. En las impresiones de reclamo la perfección y buen gusto del trabajo tipográfico es el todo: nadie

se fija en un anuncio mal hecho; en cambio, cuando nos viene

a la mano un papel bien impreso nos alegra la vista y no sólo

lo leemos con gusto sino que lo examinamos deteniéndole y aplaudiendo en nuestro favor el ejecutor de la obra. Ninguna persona, ninguna casa

comercio que se prenda de su seriedad debe aceptar ni menos utilizar impresiones de casas, ni en la misma manera que un hombre de sociedad no visto la pulperia ni caída en casa de un renombrado.

Grande importancia se da en los países más adelantados a la calidad de los papeles de anuncio, a la belleza y perfección de las impresiones y a la matemática exactitud del registro en la ejecución de las obras a veces coloradas. Ni en muy contadas la

está Europa ni norte americana que no emplea en anuncios de todo lujo una considerable parte de las utilidades, habilitadas en la experiencia comprobado que las casas que más gastan en anuncios son siempre las

que más progresan y las que menos sienten el mismo y que no son pocos los establecimientos comerciales e industriales que se han fundido por no haber hecho

conocer al público, en forma adecuada, sus géneros y productos.

Nuestra casa, LA FRANCE, sin ir más lejos, le debe todo su progreso, que ha sido verdaderamente galopante al bombo que ha sabido

tocar con oportunidad y maestría, correspondiendo a su propaganda con el gradual perfeccionamiento que han ido adquiriendo sus

trabajos; y tan oficiosos han sido sus reclamaciones que en la actualidad no tiene tiempo dis-

ponible para hacer sus anuncios puos los días son muy cortos para dar cumplimiento a las

exigencias de su grandísima clientela. — La gente se admira de la baratura de nuestros precios; y nos viene trabajo de todos los países vecinos y hasta de Montevideo, cosa que

podrá parecer rara pero que al fin es verdad y nos halaga sobre manera.

Especialidad en impresiones a varias tintas y encuadernaciones de lujo.

Sellos de goma, tinta, lacre, pluma y broches; papel florete, o

elocarca; sobre de todas clases.

AGENCIA DEL HORMIGUICIDA URUGUAYO

ESCUELA ELEMENTAL

RIVERA

O rector: Alejandro de Carlos

PROFESORES.

DON JOSE MARIA CORBAL Y DON EDUARDO FERRARESSO

Directora

Re de Escuela de niñas anexas al establecimiento:

Sra. Doña Elvira Rodriguez de Porés

El favor que el público de Rivera viene dispensando a LA ESCUELA ELEMENTAL, desde su fundación, hace más de tres años, señala como el Centro de Instrucción predilecto en todo el departamento, nos obliga cada día más a no perdonar sacrificio alguno para corresponder a la confianza que ha sabido inspirar a los padres y encargados de los numerosos alumnos que en él se educan e instruyen.

Los exámenes verificados en el mes de Diciembre último, son buenos los de ellos y así seguimos, tratando de corresponder al favor que distingue a la Escuela Elemental.

Programa

1.º y 2.º año. Comprende los conocimientos elementales de lectura, escritura al dictado, gramática, aritmética, geografía, geometría, etc. etc.

3.º año. Continuación de las materias anteriores, ampliadas y demostradas: Matemáticas, Contabilidad por partida doble, Francés y algunas nociones sobre economía Política.

En la Escuela de niñas, se cursan las mismas asignaturas, rudimentos de música y labores de suyo.

Estas clases son independientes de la de varones.

HORARIOS

ESCUELA DE VARONES

Clases generales — de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Clases particulares — de 7 a 9 a. m. p. m.

ESCUELA DE NIÑAS

Clases generales — de 11 a la mañana a 4 de tarde.

EL DIRECTOR.

Alejandro de Carlos.

A la Chacarita

Deben, si, dirigirse a "La Chacarita" del inteligente industrial don Santiago Vázquez el cual tiene en su casa una sala de reuniones, las familias y demás personas amantes del recreo de la visita, del goce del paladar y de la alegría del estómago.

Allí se pasa un día delicioso; y estamos seguros de que sólo dejarán de visitar "La Chacarita", el paseo de moda, los que no saben lo que es bueno.

Todos a la Chacarita!

HOTEL ESPAÑOL

de

Doroteo Alvarez

Se recomienda a las personas que van a Tacuarembó se dirijan siempre a ese establecimiento de ide serán tratados a cuerpo de rey.

Buena comida, aseo sin rival y buena camarilla.

CALLE 18 DE JULIO

San Francisco

Sellaria e Correaria

DE

OCTAVIO FONTOURA DE OLIVEIRA

Da qual é administrador o Sr.

MANOEL DIAS CRUZ

Esta casa, recientemente abierta, conta con un completo sortimiento de todo quanto concierne al ramo.

Repara también, en breves días, recibir una variedad y grandissimo sortimiento de metales, etc. etc.

Traballa-se barato, por lo tanto a distancia.

Rua das Andradass n. 6.—Livramento.

PICHINCHA

CAMPO EN VENTA

Se vende barato un campo compuesto de 1000 hectáreas, situado a una legua de la Estación Tranqueras, con buenos montes y aguadas, pastos finos, tierras de primera clase para la agricultura.

Este campo está cercado con alambre y maderas del país.

Tiene un edificio de material, techo de teja, con 14 metros de frente por 6 de fondo, cocina, galpon, quinta correda, linda arbolada, y en fin, toda clase de comodidades.

Títulos perfectos.

Por mas informes dirigirse al procurador D. Agustín Ortega ó al que firma.

José Núñez Bittencourt.

3 Abril—Vence 3 Mayo.

Pantaleon Childe

COMISIONISTA

Se encarga de cualquier clase de cobranzas, repartos de periódicos, carteles, invitaciones para bautizo, tarjetas, fiestas, etc. etc.

Tambien hace cargo de cualquier clase de rifa que se le confie, garantizando la mayor actividad posible.

Trabaja de tipógrafo en cualquier establecimiento tipográfico por día ó por semana.

Campo superior

Se vende en este Departamento un campo compuesto de 4800 cuadras; de primera calidad para cría y agricultura, montes especiales de maderas de construcción en general; campo de sierra y llano de tierras negras y pastos finos.

El campo está situado entre las estaciones Ataque y Tranqueras a una legua de ellas.

Se vende barato!

Verse con el señor Migno D. Gil

Campo en venta

Se vende una fracción de campo en la encina Santo Ignacio entre Aricanda y Concepción (Brasil).

Pasa tratar en el escritorio de D. Antonio Andrade y Jourdan, en Rivera.

Pharmacía Andrade

Especialidades Farmacéuticas Nacionales e Extranjeras—Productos químicos. HU COLINO CRUXEN BEANDRADE FARIA—Farmacéutico formado pela Faculdade Medicina e de Farmacia de Rio de Janeiro RUA DOS ANDRADAS Nro. 35. LIVRAMENTO.

AVISO

Se ruega a las personas que tengan deudos en el panteón de la familia de la señora M. Gómez, cuyos restos no están en urnas de mármol, los manden retirar, por necesidad de colocar restos y si apilar el parte en.

Se ruega igualmente a la persona que tiene la llave de dicho panteón la entregue a don Agustín Ortega.

En que dura.

Rivera 15 de 1898.



BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA
AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes

Por saldos a favor del Banco se cobrará el 10% anual.
Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 1/2% anual.

Cuentas corrientes a plata

Se abre cuentas corrientes a plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos e Intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, ó conformes; variara del 7 al 10% anual.

Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2,000,00.

Se fijarán amortizaciones no menores del 20% al año y su interés será del 9% anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Aires, á un tipo sumamente modico.

También expide letras sobre España, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

Caja de ahorros

Se abonará el 3% anual por cantidades no mayores de \$ 500,00 y no menores de \$ 10,00.

Depósitos aplazo fijo

De 3 meses 3 1/2% anual
De 6 meses 4 1/2% anual
Por plazos mayores ó menores. Convencional.

Depósitos a premio

A 30 días ó más, 3 1/2% anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Cauctones

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ó otros valores cotizables en Bolsa.

Se cobrará el interés anual del 10%.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República.—Se efectúan traspasos de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurrir todos los días á la Oficina del Banco de 9 á 14 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Cauctones

Se da dinero sobre papel medido de los Estados Unidos del Brasil, para retirar á los tres meses de plazo con el interés del 10% al año.

Certificados de Tesorería

Se da dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10% al año.
Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILO LAY
Gerente.

RELOJOARIA

SUISSA

DE

CARLOS TILLMANN

Completo sortimiento de relojes e joias, óculos, pinceles, de todas las clases.

Relojes das nomeadas marca "El aguila & longines".

Especialidad en composturas de relojes e joias.

Compra-se ouro velho

Rua das andradass, frente ao hotel Labarthe.

Laboratorio Homeopático

DE

SOARES Y SILVA

Completo sortimento de todos los medicamentos y preparaciones homeopáticas y electro terapéuticas.

Despacho y consultas á toda hora.

Consultorio del Dr. Cabello y de Simão Soares.

Tratamiento por los sistemas homeopáticos y electro-homeopáticos.

HUAS DOS ANDRADAS

Livramento

Botica Homeopática

DE

AURICIO CORREA DE PAIVA JUNIOR

Calle Santa Lucia—Esq. Canelones

Sortido completo de todas las medicinas y preparados homeopáticos. La casa está

autorizada por la Botica Central Homeopática de J. A. Fontela, de Montevideo, para hacer pedidos por

cuentas de terceros. Al contado.

Preços módicos.

Avisos baratos

Por publicación, tres líneas 10 centésimos

Por mes, tres líneas 20 centésimos

Las líneas siguientes, 4 ctas. cada una.

Aquila la casa de la sucesión Juan E. Martínez. Calle Agraciada, esquina Coballos.

Cobrador se ofrece uno activo, mólica comisión.

Cárceres. Se venden varias pobladas, cerca das y plantadas. Tierra especial.

Celadoras de última moda fabrica Juan Criollo.

Carne, gorda, fresca, descanzada en los puestos de Pedro Silva.

Hormiguicida Uruguayo, único aparato de trapado de los insectos de niños.

Leche. La mejor y más aseada. Cerca de la en el tambo de Paiz.

Papel embalaje especial se vende en La Fran.

Tabaco especial de "La Cubana" en lo de Abeniero Atiles al y Cia.

Tender de libros. Se ofrece uno con larga práctica.

Papel se vende uno en buen estado.

Srrientas, se necesitan dos, jóvenes acaudas, prefiriendo sean negras.

Muebleria y Carpintería

DE MAXIMILIANO HERONI

Se hacen muebles de todas clases por los más modernos sistemas y últimos modelos.

Especialidad en muebles para matrimoniio.

Servicio funerario en toda regla

RUA 15 DE NOVIEMBRE—LIVRAMENTO

Indicador

RIVERA

Alejandro da Carlos. Director de la Escuela Elemental, Recibe pupilos medios, pupilos y externos. Calle Arevalo Grande

Alberto Bordenave. Arquitecto-constructor, agrimensor de número y procurador. Calle Ituzaingó, esquina Coballos.

Antonio L. Larrey. Profesor de piano. Calle Ituzaingó al lado de la Inspección de Escuelas.

Gustavo Ortega. Procurador. Hotel 25 de Mayo de D. Antonio Tommasi.

Benito Abascal y Ca.—Tienda, almacén, fonda. Donde come el mundo intero, la redonda y lironda, competencia Ro fender.

Pedro Silva, puesto de carne legalidad en peso y bondad del artículo. Contiguo a La F.

Ricardo Eguiar. Comisionista y consignatario. Agente de "La Uruguayana", a 100 metros de la Estación.

Victorio Avenatti constructor. Calle San Lucas. Entre Paysandú y Monseñor Vara.

Ventura Umpiérrez, carpintero y maestro, trabajos finos.

Francisco Bonet—Tienda, almacén y oficina.

1 kilómetro al Oeste de LA FRANC

Juan M. Fernández. Tienda, almacén, frutería, y barraca. Estación Tranqueras.

José Mangieri—Zapatería, Especializado en trabajos sobre medida—calle San Andrés al lado de Bettaro.

Juan B. Martínez—Almacén y tienda—calle Sarandi.

Juan Caffone, Botica Oriental, Frente a LA FRANC

José Oneglia, Hotel Oneglia, cerca de la Estación, del ferro carri y al N. O. de LA FRANC

Juan Carlos de Alzaybar. Abogado. Plaza 1º de Octubre.

José Pérez. Procurador. Frente a la Estación.

José Díaz. Tienda y almacén de La Estrella, Plaza Principal.

Miguel D. Gil. Traductor Público de los idiomas Francés y Portugués. Calle Sarandi, en "La Franc"

Manuel Brusel. Fotografía Suiza, el gran alegre moderno, calle Sarandi a 85 m. de La F.

Marcial Houcande, comisionista, casa de cambio y agencia de lotería, calle Sarandi a 42 m. de La F.

Miguel Melo y Nieves. Sastrería Riverense. Del buen gusto y la elegancia. Paseo de Almáchara en Francia, Sastrería Pasciante, Calle Sarandi.

Mario Quevedo. Escritorio Público. Actuario del Juzgado Letrado. Asociación de la Sociedad del Banco. Calle Sarandi i

Pablo Gayo Zamit. Rematador Público. Calle Ituzaingó. Cliente de La Franc

Pedro Montevideo. Fonda, tienda, fonda fonda. Donde come el mundo intero, la redonda y lironda, competencia Ro fender.

Pedro Silva, puesto de carne legalidad en peso y bondad del artículo. Contiguo a La F.

Ricardo Eguiar. Comisionista y consignatario.

Antonio Migno D. Gil. Calle Sarandi.

Antonio Tommasi. Restaurante 25 de Mayo a 85 m. de La FRANC

Antônio Pastor. Depósito de mercaderías generales. Calle Arenal Grande, al Este de LA FRANC

Bento Bissio. Horticultor, 5 kilómetros al Sur de LA FRANC

Cecílio Hermanos. Almacén y fábrica. Calle Sarandi—Junto a lo de Mangiari.

Carlos A. Magnone. Procurador. Estudio del Dr. Luis M. Gil. Calle Sarandi.

Camilo Pastor. Depósito de mercaderías generales. Calle Arenal Grande, al Este de LA FRANC

Benito Bissio. Horticultor, 5 kilómetros al Sur de LA FRANC

Cecílio Hermanos. Almacén y fábrica. Calle Sarandi—Junto a lo de Mangiari.

Carlos A. Magnone. Procurador. Estudio del Dr. Luis M. Gil. Calle Sarandi.

Carloso. Piscicultor. Depósito de cereales y almidones. Calle Sarandi, Esq. Paysandú, contiguo a LA FRANC

Francisco Piscicultor. Depósito de cereales y almidones—calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de LA FRANC

Guillermo Dias. Registrador. Rua 29 de Junho.

Gomes e comp.—Loja de fazendas e molhados. Rua das Andradass esq. 1º de Março.

José Monte-Cristo Martins. Deposito de cereais e armazém. Praça General Osório.

José Garagarra. Loja de fazendas e miudezas. Rua 29 de Junho.

José P. Escosteguy. Loja de fazendas e molhados. Praça Nova.

José Crisci. Grande sapataria de Roma. Rua 29 de Junho.

José Planella Ferraria. Rua Tamandaré.

José E. comp. Registro e armazém por licenciado. Rua das Andradass.

Silveira E. Silva. Farmacia Homeopática. Rua das Andradass.

Santiago Vázquez. Almacén, despacho de bombillas en el Paseo de las Pipas en la esquina.

Tedoro L. Falco. Cirujano Dentista. calle donde de Porto Alegre.

Atención

LA FRANC ha recibido de Pelotas y de Montevideo un precioso surtido de las más y modernas tarjetas para participaciones de casamiento, tarjetas visita, idem luto, papeles de sucesiones y partición de bienes, Atención.

Apóstoles que sacan el surtido!